



Informe de Veeduría Social 2024 del Pacto Nacional para la Reforma Educativa

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Veeduría Social 2024 del Pacto Nacional para la Reforma Educativa

R E S U M E N E J E C U T I V O

Comité de Veeduría Social

Junio de 2025



Integrantes del Comité de Veeduría Social 2022-2024

INSTITUCIONES	REPRESENTANTES
Consejo Económico y Social –CES	Rafael Toribio, titular Ana Selman, suplente
Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores –CODIA	Cristian Rojas, titular Edita Hernández, suplente
Asociación de Industriales de la Región Norte, Inc. –AIREN	Juan Ventura, titular Carlos G. Fondeur, suplente
Consejo Dominicano de Unidad Evangélica –CODUE	Feliciano Lacen, titular Samuel Villanueva, suplente
Federación Nacional de Discapacitados Dominicanos –FENADID	Ángel Espinal, titular Rosalina Núñez, suplente
La Salle	Hno. Pedro Acevedo, titular
Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda –ISESP	Dinora García, titular Nicolás Guevara, suplente
Circulo de Cultura Democrática –CCD	Zoraima Cuello, titular Víctor Sánchez, suplente

Autores Hanglet Tejeda y Davide Sala

Revisión Mariano Eberlé y Elisa Elena González

Diseño gráfico Millaray Quiroga

Fotografías Presidencia de la República



Una publicación del
Consejo Económico y Social de la República Dominicana (CES)
Santo Domingo, DN | Agosto de 2025

Contenido

Presentación	7
I. Introducción	9
II. Resumen ejecutivo	13

Índice de gráficos

Gráfico 1	
Líneas de acción registradas por instituciones compromisarias del sector público según estado de situación declarado	14
Gráfico 2	
Porcentaje de estudiantes aprobados en Pruebas Na- cionales, 2016 a 2023	16
Gráfico 3	
Tasa de abandono nivel inicial, primario y secun- dario (ambos sexos)	18
Figura 1	
Evaluación del nivel de cumplimiento de compromisos	20

Presentación

Nos honra presentar ante la ciudadanía, las autoridades educativas y los actores firmantes del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, el Informe Anual de Veeduría Social 2024, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de los Comités de Trabajo del Pacto Educativo. Este ejercicio de seguimiento independiente refleja nuestro compromiso sostenido con la vigilancia ciudadana, la rendición de cuentas y la participación social en el seguimiento a los acuerdos asumidos en 2014.

El Comité de Veeduría Social, renovado e instalado el 22 de marzo de 2023, está conformado por organizaciones firmantes del Pacto que no tienen responsabilidad directa en su implementación. Actualmente lo integran el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), la Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN), el Consejo Dominicano de la Unidad Evangélica (CODUE), la Federación Nacional de Discapacidad (FENADID), los Hermanos de La Salle, el Instituto Superior de Estudios Pedro Poveda (ISESP) y el Círculo de Cultura Democrática (CCD).

El año 2024 ha sido particularmente significativo. Iniciamos la implementación del PlanDecenal de Educación 2024–2034, se ordenó la fusión de los ministerios de Educación y Educación Superior, y mas recientemente se produjo un relevo en el liderazgo institucional del sector. Estos cambios redefinen las prioridades estratégicas y exigen

un mayor esfuerzo colectivo para cumplir con las metas educativas al 2030.

Este informe, el cual ponemos a disposición de la ciudadanía ha sido elaborado con el acompañamiento técnico del consultor Hanglet Tejeda y se sustenta en datos oficiales disponibles al 31 de diciembre de 2024. En él se analizan más de cincuenta compromisos del Pacto, distribuidos en seis dimensiones clave: cobertura, calidad, equidad, inversión, gestión institucional y participación.

Agradecemos profundamente al Consejo Económico y Social por su respaldo institucional y a todas las entidades públicas que facilitaron el acceso oportuno a la información. Asimismo, reconocemos la entrega y compromiso de las organizaciones que integran el Comité de Veeduría Social.

Cabe señalar que este informe no incorpora aportes de las entidades con responsabilidad directa en la implementación del Pacto, debido a la falta de disponibilidad de información al cierre del año.

El Pacto Nacional para la Reforma Educativa no es un plan operativo: es un acuerdo político y social que convoca a todos los sectores a destrabar los nudos críticos que obstaculizan el avance del sistema educativo. Este informe, por tanto, es un llamado a asumir esa misión con valentía, transparencia y visión de largo plazo.

Víctor R. Sánchez Jáquez

I. Introducción

Propósito del informe

El presente informe ha sido elaborado como apoyo técnico al Comité de Veeduría Social del Consejo Económico y Social, con el propósito de monitorear y evaluar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030 durante el año 2024. Este pacto constituye un acuerdo social y político fundamental para transformar el sistema educativo dominicano, promoviendo la calidad educativa, el acceso equitativo y la eficiencia en la gestión del sector.

Como instrumento de veeduría social, el informe documenta los niveles de avance en la implementación de los compromisos del pacto, contribuyendo a la transparencia y a la rendición de cuentas en la gestión educativa. Además, promueve un diálogo social informado y fomenta la participación de la sociedad civil en el seguimiento de los compromisos asumidos en el pacto.

En este contexto, el informe destaca la alineación del Pacto con las principales estrategias nacionales, tales como:

- ❖ Estrategia Nacional de Desarrollo (END).
- ❖ Marco Estratégico del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).

» Marco Estratégico del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

Asimismo, el informe considera el contexto educativo actual, el cual se caracteriza por transformaciones significativas en el entorno estratégico y político. Entre los aspectos más relevantes se incluye la aparición del Plan Decenal de Educación Horizonte 2024-2034, que establece nuevas directrices y prioridades para el desarrollo educativo en la República Dominicana. Este plan introduce un marco estratégico emergente que influye en la planificación y ejecución de programas y proyectos educativos.

Además, se considera el cambio de liderazgo en el Ministerio de Educación, con la designación de un nuevo ministro cuya visión y prioridades podrían influir en la continuidad o reorientación de las políticas educativas en curso. Este cambio genera un nuevo contexto de gobernanza en el que se podrían redefinir enfoques estratégicos y ajustar metas educativas, afectando directamente la implementación de los compromisos del pacto.

Otro aspecto crucial en el contexto actual es el proceso de fusión del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) con el Ministerio de Educación, que tiene como objetivo integrar la educación superior con la educación básica y media. Esta fusión busca optimizar la gestión educativa, garantizar una mayor articulación curricular y fortalecer la continuidad educativa en todos los niveles del sistema. Sin embargo, también presenta desafíos en términos de reorganización institucional y adaptación de políticas y estructuras educativas, lo que influye en el cumplimiento de los compromisos del pacto.

El informe también toma en cuenta los esfuerzos en curso en el sector educativo, muchos de los cuales requieren una mejor coordinación y fortalecimiento de sinergias para maximizar su impacto. En este sentido, se analiza el entorno educativo en función de las oportunidades y desafíos que presentan estos cambios estructurales, y se proporciona un marco contextual para comprender el avance de los compromisos del pacto en un escenario dinámico y en evolución. En este sentido, el informe contribuye al ejercicio de la veeduría social, permitiendo a los actores sociales y políticos monitorear el cum-

plimiento de los compromisos y demandar mayor responsabilidad y transparencia en la gestión educativa.

Alcance del informe

Este informe evalúa los niveles de avance de los compromisos establecidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, enfocándose en el periodo de evaluación correspondiente al año 2024.

El análisis se estructura en tres dimensiones clave:

- ❖ Resultados Educativos: Cobertura, calidad del aprendizaje y desempeño académico.
- ❖ Factores Endógenos: Gestión educativa, equidad e inclusión, y participación de la comunidad educativa.
- ❖ Factores Exógenos: Políticas públicas, inversión educativa y cooperación internacional.

El análisis se basa en fuentes de información oficiales, evaluaciones diagnósticas nacionales y datos estadísticos, complementados con las perspectivas de actores clave, tales como docentes, estudiantes, familias y representantes de la sociedad civil. Esto garantiza un enfoque participativo e inclusivo, alineado con los principios de la veeduría social.

Además, el informe considera el contexto actual del sector educativo, incluyendo:

- ❖ El Plan Decenal de Educación Horizonte 2024-2034 como parte del entorno estratégico emergente.
- ❖ El proceso de fusión del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) con el Ministerio de Educación, así como sus repercusiones en la estructura y gestión del sistema educativo.
- ❖ Esfuerzos en curso en el sector educativo, con énfasis en la necesidad de fortalecer la coordinación y sinergia entre iniciativas y programas educativos.

- » El cambio de liderazgo en el Ministerio de Educación, y sus implicaciones en la continuidad de las políticas y reformas en marcha.

En el marco de esta evaluación, se reconoce que, si bien el pacto debe ser valorado como un compromiso integral y colectivo, los hallazgos del informe muestran que su implementación ha avanzado de forma diferenciada entre los distintos compromisos. Tanto instituciones del Estado como organizaciones de la sociedad civil y sectores firmantes han priorizado determinados compromisos de acuerdo con sus mandatos legales, competencias institucionales y capacidades técnicas. Esta dinámica refuerza la necesidad de fortalecer los mecanismos de articulación, seguimiento y rendición de cuentas compartida, en beneficio de una implementación más equilibrada y coherente del pacto.

El informe evalúa exclusivamente el avance de los compromisos del pacto, proporcionando un análisis comparativo con el año 2023, para identificar tendencias emergentes y áreas recurrentes de atención, evaluando la viabilidad de alcanzar las metas establecidas para el año 2030.

Finalmente, el informe ofrece una serie de recomendaciones estratégicas basadas en los hallazgos, enfocándose en fortalecer la calidad educativa, promover la equidad y mejorar la gestión y, de esta manera, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia en la implementación de los compromisos. Este enfoque refuerza el rol de la veeduría social como mecanismo de control ciudadano y herramienta de transformación educativa.



II. Resumen ejecutivo

Este informe presenta una evaluación detallada del estado de la educación en República Dominicana en 2024, destacando los avances y desafíos en la implementación del Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030. Se identifican áreas clave de progreso y se comparan los resultados con los del año 2023, utilizando datos de fuentes oficiales y gráficos extraídos de la presentación del informe.

De acuerdo con el Duodécimo Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el 77% de las líneas de acción priorizadas del Pacto —bajo responsabilidad directa de las instituciones firmantes— se encuentran en estatus de ejecución, el 10% han sido completadas, el 6% aún no se han iniciado, y el 3% se encuentran detenidas. Este balance refleja una tendencia de avance sostenido en la implementación, aunque con diferencias importantes entre compromisos y sectores. Ver el **gráfico 1** en la siguiente página.

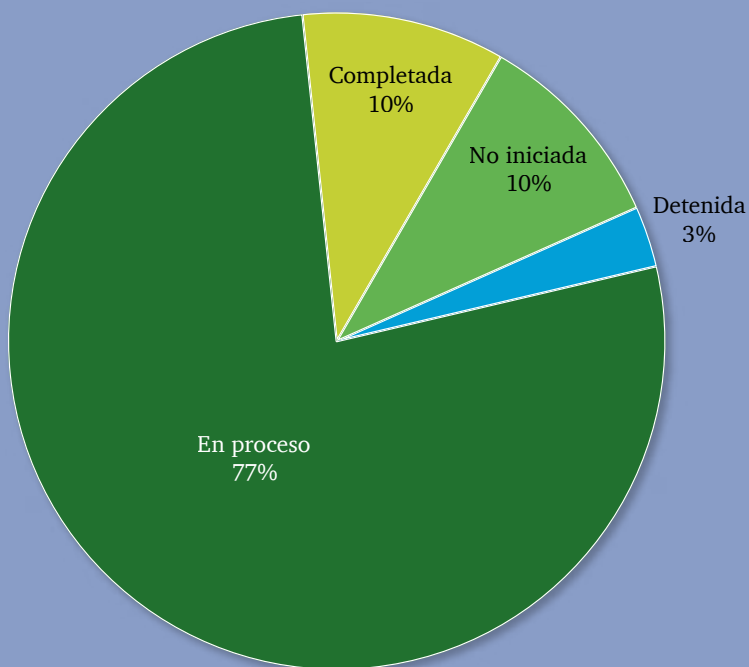


Gráfico 1 Líneas de acción registradas por instituciones compromisarias del sector público según estado de situación declarado

Fuente: Informaciones oficiales. Sistema de Seguimiento Pacto Educativo.

Cobertura educativa

A continuación, se presentan los principales datos porcentuales en relación a la cobertura educativa:

- ❖ La tasa neta de cobertura en educación primaria es 92.5%, lo que refleja estabilidad en la inscripción de niños y niñas en este nivel y una consolidación del acceso universal a la educación básica.
- ❖ En educación secundaria la tasa neta de cobertura ha aumentado a 70.6%, lo que representa el nivel más alto desde 2013 y una mejora en la retención escolar.
- ❖ En educación inicial (población de 3 a 5 años), la tasa neta de cobertura es 59.8%, evidenciando progresos en la ampliación de la oferta educativa, pero con retos persistentes en infraestructura y formación docente especializada.

En 2023 se observó una inversión en la tendencia histórica de cobertura por sexo, donde la tasa de cobertura masculina (50.11%) superó a la femenina (48.22%), según el Duodécimo Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Aunque la diferencia es leve, este cambio resulta significativo, ya que históricamente las niñas han tenido mayores niveles de cobertura. El dato sugiere que la recuperación postpandemia ha tenido un impacto diferenciado en la matrícula de niños y niñas.

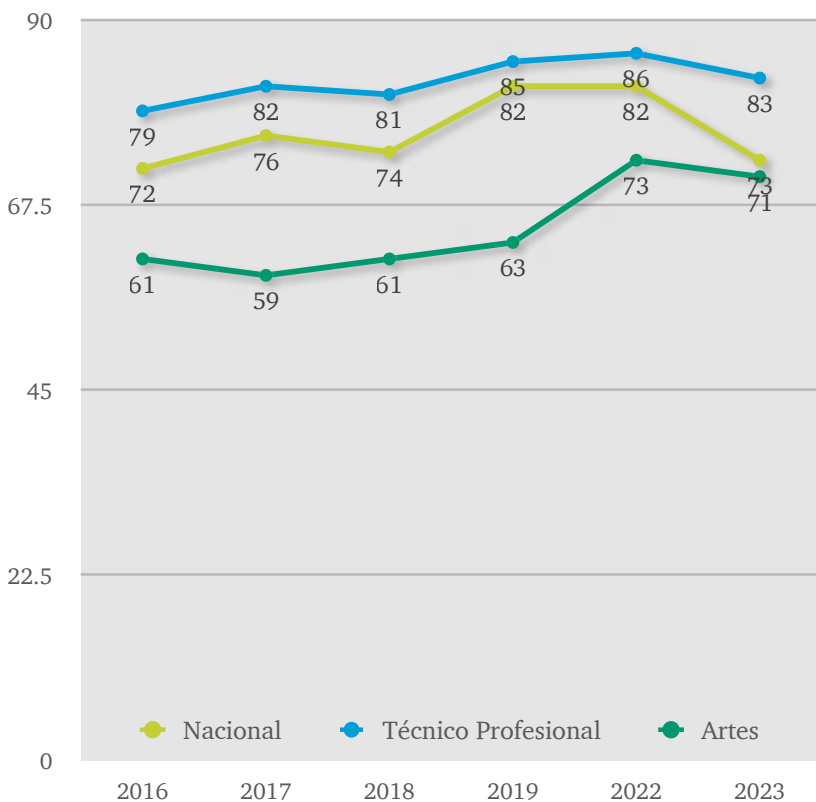
Calidad educativa y aprendizaje

La calidad del aprendizaje continúa siendo uno de los principales desafíos del sistema educativo, con resultados bajos en áreas clave como comprensión lectora y razonamiento matemático. Las evaluaciones nacionales evidencian la necesidad de fortalecer las estrategias pedagógicas desde los primeros niveles del sistema.

- ❖ En Lengua Española, solo el 17.7% de los estudiantes de tercer grado de primaria alcanzó un nivel satisfactorio, lo que refleja

Gráfico 2 Porcentaje de estudiantes aprobados en Pruebas Nacionales, 2016 a 2023

Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Duodécimo Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. República Dominicana, 2024.



debilidades en comprensión lectora desde los primeros años de escolaridad.

- ❖ En Matemáticas, el 23.7% de los estudiantes de tercer grado de primaria logró un desempeño satisfactorio, mostrando limitaciones en habilidades básicas de cálculo, lógica y resolución de problemas.

En educación secundaria, los resultados de las Pruebas Nacionales de sexto grado evidencian desempeños bajos en las cuatro áreas evaluadas, con una brecha de 6 puntos entre estudiantes de centros privados y públicos, lo que reafirma las desigualdades en la calidad del aprendizaje.

- ❖ En respuesta, durante 2024 se otorgaron 105,000 becas para formación continua del personal docente, con el propósito de fortalecer la práctica pedagógica y promover mejoras sostenidas en el aprendizaje escolar.

Según el Duodécimo Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, la proporción de estudiantes que aprobaron las Pruebas Nacionales disminuyó en 2023 con respecto a aplicaciones anteriores, siendo la modalidad académica la más afectada, con una reducción de 8.9% en la tasa de aprobación.

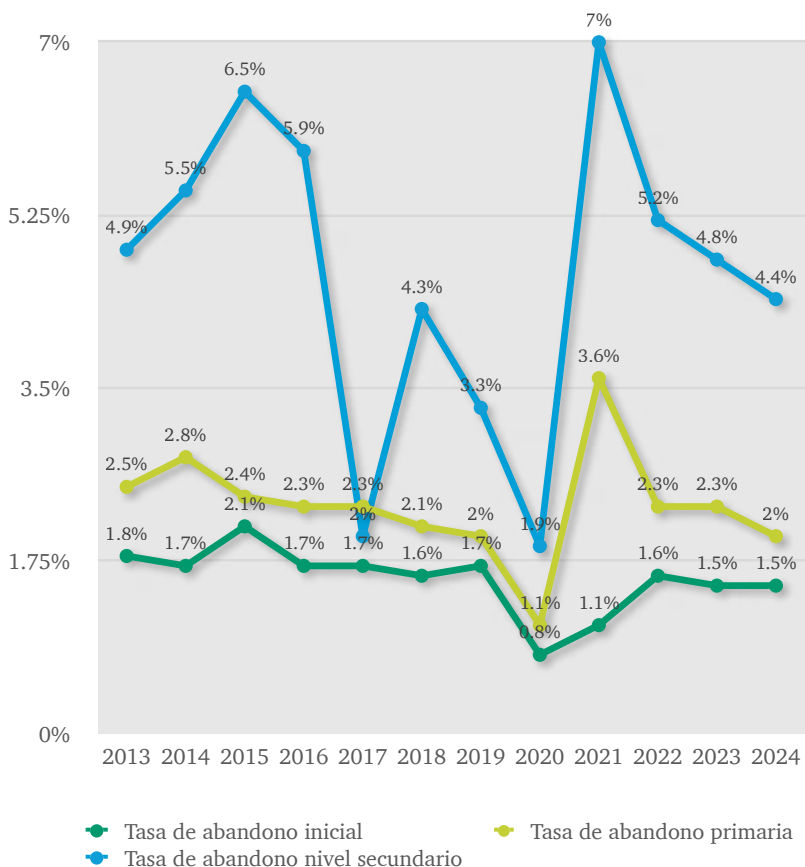
En la modalidad Técnico Profesional la disminución fue de 3.4%, y en Artes, de 2.3%. Ver el **gráfico 2**.

Gestión educativa

En 2024, se han consolidado esfuerzos para fortalecer la gestión educativa, con énfasis en el mejoramiento de los procesos de supervisión, liderazgo escolar y uso de la evidencia para la toma de decisiones.

- ❖ Se realizaron auditorías y monitoreos en 6,414 centros educativos, lo que ha permitido evaluar aspectos clave de la gestión institucional, identificar áreas de mejora y orientar planes de acción en los distritos educativos.

Gráfico 3 Tasa de abandono nivel inicial, primario y secundario, ambos sexos



- » Se implementaron programas de formación en liderazgo pedagógico y actualización curricular para directores y equipos de gestión escolar, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en planificación académica, acompañamiento docente y gestión estratégica de los aprendizajes.

Inversión en educación

En 2024, el sistema educativo contó con un presupuesto ejecutado de RD\$296,022.9 millones, lo que representó un incremento del 15.03% respecto al año anterior.

Este aumento reafirma el compromiso del Estado con la educación como prioridad nacional.

- » La inversión en educación preuniversitaria representó el 3.90% del Producto Interno Bruto (PIB), manteniéndose cerca de la meta legal del 4%.
- » Pese al incremento, persisten desafíos en la asignación y uso eficiente de los recursos, especialmente en cuanto a infraestructura, tecnología educativa y programas de mejora del aprendizaje.

De acuerdo con el Duodécimo Informe Anual de Avance en la Implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el gasto en educación como porcentaje del PIB se mantuvo en un nivel similar dentro de la estructura presupuestaria nacional en 2023 (3.37%) con relación a 2022 (3.33%).

Por segundo año consecutivo, el comportamiento de este indicador refleja un nivel por debajo de lo establecido en la normativa vigente.

Equidad en la educación

En 2024, se han sostenido esfuerzos para avanzar en equidad, particularmente a través de programas de apoyo a poblaciones en condición de vulnerabilidad.

No obstante, persisten desigualdades estructurales que limitan el acceso universal a una educación de calidad.

Figura 1 Evaluación del nivel de cumplimiento de compromisos



El **nivel de cumplimiento** es el porcentaje de cumplimiento actual; el **Indicador_t** corresponde al valor del indicador del compromiso en el año más reciente, y la **Meta₂₀₃₀** representa el valor del indicador del compromiso para 2030, según lo establecido en el Pacto. Los niveles se clasificaron como sigue:

Nivel de cumplimiento	Calificación
≥95%	Prácticamente logrado
80% ≤ 94%	Alto
65% ≤ 79%	Moderado
50% ≤ 64%	Medio Bajo
<50%	Bajo

- ❖ Se registraron 850 casos de niños menores de 5 años con actas de nacimiento.
- ❖ El Programa de Alimentación Escolar benefició a 1,853,531 estudiantes en 2024, ampliando la cobertura nutricional a escala nacional.
- ❖ Se otorgaron 7,018 becas educativas, tanto nacionales como internacionales, en niveles de técnico superior, grado y posgrado, lo que contribuye al acceso a oportunidades formativas en diferentes contextos.

Pese a estos esfuerzos, las evaluaciones nacionales continúan presentando brechas de desempeño entre los estudiantes de centros públicos y también de los centros privados, con una diferencia promedio de 6 puntos en las Pruebas Nacionales. 



El informe completo se encuentra en el siguiente link o a través del código QR.

<https://tinyurl.com/PEducativo>



Av. Abraham Lincoln #295
Edificio Centro Empresarial CARIBALICO
Primer Piso, ala este. Sector La Julia
Distrito Nacional, República Dominicana
(809) 286-0379





CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL